

## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

# Resolución Decanal

| N | ıί | m | <b>P</b> I | r۸ | ۰ |
|---|----|---|------------|----|---|

**Referencia:** EX-2021-00793431-UNC-ME#FL Designación Prof. Ávila (Lingüística I Diciembre 2021)

#### VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I -Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

## Y CONSIDERANDO:

Que existe una vacante por la licencia del Profesor Martínez Ramacciotti (RD 2734/21)

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

#### **RESUELVE:**

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I – Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2021.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Carina del Luján Ávila deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.